



Municipalidad de La Molina

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ACTA N°004-2016

En las instalaciones de la sala de reuniones del despacho de la Gerencia Municipal, siendo las 15.00 horas del día 19 de septiembre de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N°114-2016 de fecha 11 de abril de 2016, conformado por:

MIEMBROS:

- Gina Ysela Gálvez Saldaña (Presidenta)
- Jorge Leonardo Valdivia Bancoff (Secretario Técnico)
- Gustavo Ramón Espinoza Gómez (Miembro Titular)
- Erick Yvan Vidal Mosquera (Miembro Titular)
- Miguel Ángel Márquez Castillo (Miembro Titular)
- Celso Ricardo Alfredo Posso Ibárcena (Miembro Suplente)
- Sandro Iván Rodríguez Romero (Miembro Suplente)
- Ericka Leslie Otárola Guillen (Miembro Suplente)
- María Del Rosario Ríos Jiménez (Miembro Suplente)
- Juan Carlos Rodríguez Guerrero (Miembro Suplente)

La Presidenta del Comité de Control Interno inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente da a conocer la agenda de la reunión convocada para la fecha:

1. Informe respecto a la elaboración y presentación de la herramienta de autodiagnóstico (vía virtual) por el encargado del OEC (Subgerente de Logística) y equipo técnico.
2. Informe de las acciones realizadas para el aseguramiento del llenado de la herramienta de autodiagnóstico y elaboración de informe de diagnóstico.





Municipalidad de La Molina

ÓRDEN DEL DÍA

1. Informe respecto a la elaboración y presentación de la herramienta de autodiagnóstico por el encargado del OEC (Subgerente de Logística) y equipo técnico.

La Gerente Municipal, en su calidad de Presidenta del Comité de Control Interno señala a los asistentes que en cumplimiento de la meta denominada *"Implementación de Control Interno en el Proceso de Contratación Pública"*, se ha culminado con la ejecución de la Actividad N° 2, correspondiente a la presentación de la herramienta del diagnóstico denominada: *"Elaboración del Diagnóstico de Control Interno en el proceso de Contratación Pública"*. Dicha actividad que está a cargo del jefe del OEC (Subgerencia de Logística) de la Municipalidad Distrital de La Molina, cediéndole el uso de la palabra al Jefe de la OEC para que informe respecto a lo anteriormente mencionado.

Toma la palabra el Jefe de la OEC y manifestó que la herramienta de autodiagnóstico ha sido elaborada con un equipo de trabajo (personal del área de logística), el cual fue entregado el día 19 de agosto del 2016 mediante correo electrónico a metacontrolinterno@contraloria.gob.pe. Asimismo, menciona que se adjuntó el informe de acuerdo al formato establecido y documentación solicitada. También mencionó que se hizo entrega de la información a cada integrante del Comité de Control Interno para su conformidad y firma respectiva; así como al Coordinador del Programa de Incentivos 2016, para que sea elevado mediante un oficio, por intermedio de la Presidenta del Comité de Control Interno, al Órgano de Control Interno (OCI) dentro del plazo establecido por la Guía de cumplimiento de la Meta.

2. Informe de las acciones realizadas para el aseguramiento del llenado de la herramienta de autodiagnóstico y elaboración de informe de diagnóstico.

Seguidamente, se procedió a informar respecto a las acciones realizadas

- **Participación activa de todos los miembros del Comité de Control Interno**
La Presidenta del Comité menciona que a partir de la última sesión se exhortó y corroboró la participación más activa de los integrantes.
- **Entrega de la herramienta de Autodiagnóstico antes del plazo establecido a fin de levantar las observaciones posteriores antes de la entrega final**





Municipalidad de La Molina

Al respecto, señala que se cumplió con enviar la información dentro del plazo establecido (08 de julio 2016), según Oficio N°091-2016-MDLM-GM.

- **Remitir la Directiva N°013-2016-CG/GPROD sobre implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado a todas las Gerencias para conocimiento.**

Al respecto, se indica que mediante Informe N°136-2016-MDLM-GPPDI se remitió un Informe Final a la Gerencia Municipal (Presidenta del Control Interno) sobre las coordinaciones de actividades con los equipos de trabajo del SCI para elaborar el diagnóstico de cada unidad Orgánica de la Entidad de acuerdo al cronograma de actividades

- **Elaboración y Diseño de volantes informativos los cuales serán repartidos a los trabajadores municipales**

Se efectuó la elaboración y diseño de los informativos para su reparto a todos los trabajadores municipales.

- **Capacitación al personal de la Municipalidad respecto a la Implementación del Sistema de Control Interno.**

Al respecto, se señala que mediante Informe N° 033-2016-MDLM/GPPDI, de fecha 09 de marzo de 2016 se remitió a la Presidenta del Comité de Control Interno un cronograma de capacitación para los colaboradores de la entidad sobre la implementación del SCI.

ACUERDOS:

1. Se acordó la entrega del Informe, levantamiento de observaciones de la herramienta de Diagnóstico y documentación solicitada hasta el día 31 de agosto del 2016 que estará a cargo del Jefe de la OEC (Subgerente de Logística).
2. Se acordó la remisión de la documentación entregada por el jefe de la OEC a todos los integrantes del CCI, Jefe de la OCI y al Coordinador del Programa de Incentivos 2016 para su revisión y puedan emitir sus apreciaciones y/o aportes.
3. Se acordó entregar la información final de la fecha límite al 31 de agosto del 2016 de la segunda actividad de la meta.





Municipalidad de La Molina

Siendo las 16:00 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

GINA YSELA GÁLVEZ SALDAÑA
Presidenta
Comité de Control Interno
Gerente Municipal

JORGE LEONARDO VALDIVIA BANCOFF
Secretario Técnico
Comité de Control Interno
Gerente de Planeamiento,
Presupuesto y Desarrollo Institucional

GUSTAVO RAMÓN ESPINOZA GÓMEZ
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Gerente de Administración y Finanzas

ERICK YVÁN VIDAL MOSQUERA
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Gerente de Gestión Ambiental y Obras
Públicas

MIGUEL ANGEL MARQUEZ CASTILLO
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Gerente de Administración Tributaria

**CELSO RICARDO ALFREDO POSSO
IBÁRCENA**
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Gerente de Desarrollo Urbano y
Económico



Municipalidad de La Molina

SANDRO IVÁN RODRIGUEZ ROMERO
Miembro Suplente
Comité de Control Interno
Gerente de Tecnologías de la Información

ERICKA LESLIE OTÁROLA GUILLEN
Miembro Suplente
Comité de Control Interno
Gerente de Desarrollo Humano

MARÍA DEL ROSARIO RÍOS JIMÉNEZ
Miembro Suplente
Comité de Control Interno
Gerente de Participación Vecinal

JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO
Miembro Suplente
Comité de Control Interno
Gerente de Seguridad Ciudadana y
Gestión de Riesgo de Desastres.

